MAPA
Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas
http://revistamapa.org/index.php/es
ISSN: 2602-8441

Fecha de presentación: junio, 2020 Fecha de aceptación: agosto, 2020 Fecha de publicación: octubre, 2020

5

Hacia un enfoque metodológico en los Comités Académicos de las Maestrías. Concepción para su concreción en la práctica

Towards a methodological approach in the Academic Committees of the Masters. Conception for its realization in practice

Dr. C Lázara Bastida Lugones1
lbastidalugones@gmail.com
ORCID: http://orcid.org/0000-0002-0749-570X

Dr. C Liset Valdés Abreu2
lisetvaldesabreu@ gmail.com
ORCID: http://orcid.org/0000-0003-1671-844X

Dr.C Hector Martínez Ochoa3
hectormo@iplac.rimed.cu
ORCID: http://orcid.org/0000-0003-4227-9022

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Bastida Lugones, L., Valdés Abreu, L. & Martínez Ochoa, H. (2020). Hacia un enfoque metodológico en los Comités Académicos de las Maestrías. Concepción para su concreción en la práctica. Revista Mapa, 5(21), 81- 95. Recuperado de http://revistamapa.org/index,php/es

1 Profesora Titular, Investigadora Auxiliar, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos, Cuba
2 Profesora Titular, Investigadora Auxiliar, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos, Cuba
3 Profesora Titular, Investigadora Auxiliar, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos, Cuba

MAPA
Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas
http://revistamapa.org/index.php/es
ISSN: 2602-8441

RESUMEN

La dinámica de procesos educativos en función de los cambios socio - económicos, científicos y la esencia humana de la educación, son referentes importantes para comprender la superación profesional que requieren los pedagogos en la actualidad. Los directivos y los docentes encargados de dirigir los comités académicos de las maestrías son, en última instancia, los que aplican las políticas de acuerdo a sus realidades. Es el pensamiento de estos o de los grupos que integran, los que hacen viable o no las altas metas estatales; luego el factor humano, su preparación, implicación, disposición y el nivel de conciencia con que asumen la tarea, debe ser considerado como núcleo central de la superación profesional, en tal sentido se justifica la atención prioritaria al trabajo metodológico que se exige día a día en el funcionamiento de los comités académicos de las maestrías, pero conseguir que éste incida en la transformación de la situación actual, demanda, en nuestra opinión, un enfoque diferente de la cuestión, en tanto, se asuma que en educación, lo metodológico no puede verse como una parte del proceso de dirección sino como la esencia misma de esta actividad.

Palabras Claves: comités académicos de las maestrías, superación profesional, trabajo metodológico

ABSTRACT

The dynamics of educational processes based on socio-economic and scientific changes and the human essence of education are important references to understand the professional improvement required by pedagogues today. The directors and teachers in charge of directing the academic committees of the master's degrees are, ultimately, those who apply the policies according to their realities. It is the thinking of these or of the groups they make up that make the high state goals viable or not; then the human factor, their preparation, involvement, disposition and the level of consciousness with which they assume the task, must be considered as the central nucleus of professional improvement, in this sense the priority attention to the methodological work that is demanded day by day is justified in the functioning of the academic committees of the master's degrees, but ensuring that it affects the transformation of the current situation, demands, in our opinion, a different approach to the question, as long as it is assumed that in education, the methodological cannot be seen as a part of the management process but as the very essence of this activity.

Keywords: awareness raising, educational care, educational research, methodologies, teacher training, university students

INTRODUCCIÓN

El sistema de trabajo metodológico está dirigido a perfeccionar y optimizar los recursos materiales y humanos en función de alcanzar la calidad del proceso pedagógico y, particularmente de enseñanza- aprendizaje, en correspondencia con las exigencias y necesidades de formación de los profesionales concretado en los objetivos que se establecen en los diferentes niveles de ejecución. Él es expresión de la adecuada integración de las formas individual como colectivas

de gestión de la preparación del docente para que pueda contribuir de manera exitosa al cumplimento de los objetivos.

El carácter sistémico del trabajo metodológico es un rasgo esencial de esta actividad y supone asumirlo desde los diferentes niveles estructurales y delimitar las funciones de los profesores miembros de los comités académicos de las maestrías en relación con aquellos que tienen la responsabilidad institucional de dirigir el proceso según la estructura de dirección que están comprometidos con su gestión, ello supone, planificar, organizar, regular y controlar, en correspondencia con lo analizado anteriormente.

De tal caso, la diferencia en la labor de los jefes a las diferentes instancias se manifiesta en la forma de dirección, el modo en que se asegura el éxito del proceso y ,sobre todo, en el tipo de relaciones de dirección que se implican, de esta manera, las responsabilidades de los diferentes dirigentes del proceso, destaca la cooperación entre ellos para establecer la línea de trabajo, asegurar el estilo de dirección a seguir, mientras que la subordinación metodológica permite establecer la secuenciación del método y la forma de trabajo.

Estas condiciones del trabajo metodológico confirman su importancia en la dirección del proceso y, sobre todo, en una de sus aristas fundamentales, elevar la calidad en la preparación del docente para el cumplimento de sus funciones, pues mediante él se propicia la orientación y generalización de las mejores experiencias de los diferentes colectivos, así como trazar estrategias pedagógicas generales que contribuyan al perfeccionamiento del proceso docente educativo.

Lograr que la estructuración del trabajo metodológico en colectivos, guiados por los directivos correspondientes en cada una de las diferentes formas de superación postgraduada, es responsabilidad entonces de la dirección de cada centro; es esta última quien establece las condiciones concretas para desarrollar esta labor. Según plantean las indicaciones para el postgrado, el coordinador del

comité académico se reconoce como el máximo responsable en la dirección del mismo. Este aspecto se legitima además en los documentos normativos que establece el Ministerio de Educación Superior (MES) entre ellos: reglamento de la educación de posgrado de la República de Cuba. Resolución no. 132/2004, modificaciones al reglamento de la educación de posgrado. Resolución 166/09, normas y procedimientos para la gestión del postgrado, anexos a la resolución 132/2004, manual de normas y procedimientos para el trabajo de las secretarias en las instituciones de educación superior. Resolución 184/11, sistema de evaluación y acreditación de programas de maestrías. Resolución 25/14

DESARROLLO

De manera particular para las maestrías y doctorados los documentos normativos precisan que la condición metodológica de las actividades que se realizan deberá responder a las diferentes formas de superación postgraduada priorizando el control y la búsqueda de formas más efectivas que establezcan el vínculo entre la preparación metodológica, la superación y el postgrado desde el cual se debe connotar la evaluación como un aspecto esencial.

Explícita además que la organización de la preparación metodológica que deben realizar los comités académicos se dosifica durante todo el mes, por tanto, se alternan las actividades según su alcance. En la primera semana del mes se dedicará a la preparación metodológica a nivel de comité académico y a la reunión del claustro que conforman las plantas de las maestrías; en las restantes semanas se dedicará a las actividades de los diferentes cursos dejando la tercera semana para la atención a tutores de los profesores matriculados. Se precisa además la implicación que puede tener en esta tarea la coordinación con las DME, DPE y facultades de Ciencias de la Educación de las diferentes Universidades del MES, pero, sobre todo, se enfatiza en la auto preparación del profesor.

La experiencia en la evaluación externa realizada por la Junta de Acreditación Nacional en Cuba (JAN) a las maestrías de Educación y Supervisión Educativa en el curso escolar 2015/2016 permitió a la dirección del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), identificar la necesidad de organizar el sistema de trabajo metodológico desde una concepción científico metodológica de la dirección, articulando los espacios centrales y grupales en interés de orientar el cambio metodológico desde la intencionalidad de las actividades en sistema.

Esta proyección iniciada a partir de las discusiones formales e informales de la dirección de la institución y los miembros de los comités académicos de las maestrías tomó en consideración las experiencias científico - metodológicas y los trabajos de tesis de maestría transfiriendo y adaptando las ideas y propuestas. En este caso constituyen ideas recurrentes y asumidas las siguientes:

1. ***Orientación del trabajo metodológico a partir del dominio de los documentos normativos*** toda vez que, las actividades que se desarrollen deben concretar las tareas y los modos de actuación profesional; identificar a los participantes con las funciones profesionales al ser manifestaciones comportamentales de la estructura interna de la profesión. (Addine, Miranda y Páez, 2002).

Esta idea se expresa en la organización y dirección del trabajo metodológico a partir de las exigencias que demanda la práctica profesional, lo que implica la necesidad de trabajar simultáneamente y de forma gradual en el desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales, así como en la formación de una adecuada autovaloración de su gestión profesional y en el desarrollo de un pensamiento reflexivo y flexible en la aplicación de dichos conocimientos y habilidades a la solución de los problemas de la práctica profesional.

Por tanto, todas las actividades deben favorecer una nueva jerarquía de motivos en los docentes, influir en el autoconocimiento como una vía de autopreparación y posibilidad de conformar el criterio epistémico y didáctico de su función docente metodológica según las exigencias actuales y ello implica:

- **Tener en cuenta la didáctica y los fundamentos psicopedagógicos como ejes de referencia,** esto significa, primero, que toda actividad metodológica debe cumplimentar las exigencias del proceso docente y, por tanto, deberá cumplir los principios pedagógicos. A la vez asumir que se realiza para hacer más efectiva la labor del docente, por tanto, no puede obviar la naturaleza de la actividad que desarrollan los profesores que participan en las actividades post-graduadas (Bastida, 2009).

 Por ello, es necesario tomar en consideración tres ideas esenciales que desde el funcionamiento de los comités académicos de las maestrías son necesarias para su ejecución:

 - **Desde la didáctica:** atender a los componentes del proceso, considerarlo un proceso de enseñanza aprendizaje y sustentar su desarrollo en el método y las relaciones que se establecen.
 - **Desde la política**: considerarlo un proceso de dirección y, por tanto, se planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa.
 - **Desde la pedagogía:** tener en cuenta las características de los docentes, las exigencias del modelo pedagógico y la dinámica en que se desarrolla el proceso docente.

2. ***Proyección estratégica del trabajo*** que justifica la intencionalidad del proceso pues todas las actividades deberán orientarse a fundamentar desde el punto de vista psicopedagógico el tratamiento de los contenidos de los cursos y los modos de actuación didáctico a través de los cuales se desarrolla el

pensamiento, los sentimientos y los valores de los docentes a fin de atender y solucionar los problemas que plantea la práctica educativa, dinámica y diversa, en correspondencia con las exigencias socio - comunitarias así como las potencialidades de los estudiantes. Además, deberán favorecer el desarrollo de prácticas desarrolladoras, independientes, autorreguladas y responsables individual/grupal en las que se integran las experiencias de cada contexto, sobre todo, en atención a las relaciones que se producen entre *investigación y superación* en el trabajo metodológico lo cual le imprime un rasgo distintivo al proceso. Por tanto, deberán graduar la aproximación y tratamiento de contenidos y métodos según la interrelación que propicia la confrontación de la teoría, en el contexto de actuación pedagógica, en especial con la práctica pedagógica de los sujetos implicados. (Bastida, 2002)

3. ***El enfoque metodológico de la dirección***: desde esta posición se confirma que toda actividad de dirección tiene un carácter metodológico, por tanto, desde el método y estilo de trabajo del consejo de dirección se inicia la preparación metodológica del comité académico de la maestría a partir de considerar como tarea fundamental de sus miembros modelar a los sujetos implicados en el cumplimento de sus funciones. Se establece así **el consejo de dirección** como el primer nivel de ejecución del sistema de trabajo metodológico, y se crean las condiciones para que el director pueda cumplir su función como principal organizador del proceso. Es a partir de su intervención metodológica que ofrece las orientaciones que - con carácter alternativo- se desarrollarán durante el mes en los comités académicos de las maestrías. De esta forma, se logra la coherencia en el accionar frente a la diversidad de encargos y se puede connotar la posibilidad de aportar desde la experiencia al trabajo colectivo. (Bastida, 2002 -

2009)

4. ***El taller como forma organizativa de preparación y socialización,*** implica asegurar su connotación como espacio para el debate, la reflexión colectiva y propiciar una vía para elevar el nivel científico-metodológico de los integrantes que participan en los comités académicos de las maestrías. Por tanto, se sustenta en el intercambio de experiencias prácticas y la reflexión teórica de una problemática con el objetivo de modelar de manera conjunta, los modos de actuación de los sujetos implicados. Por su naturaleza permiten motivar, informar y orientar el desarrollo de capacidades pedagógicas profesionales de los sujetos que asisten, para corregir su actuación profesional y consolidar nuevas perspectivas y concepciones acerca del desarrollo de sus funciones.

En consideración, el taller puede constituir una experiencia de trabajo grupal que admite la participación de coordinadores de los comités académicos; directivos y se puede planificar de acuerdo con las necesidades reales del grupo hacia el que va dirigido; aborda una problemática en su connotación teórica y práctica a la vez. Además, deberá integrar y complementar al resto de las formas de preparación utilizadas, ofreciendo mayor flexibilidad en su estructura y desarrollo, expresar el vínculo de lo científico con lo metodológico. Luego, una condición esencial de un taller metodológico que se asuma precisa la previa auto preparación de los docentes para el debate de la problemática seleccionada, aportando las experiencias e intercambiando profesionalmente, donde se infiere, que del mayor o menor nivel de participación de los asistentes depende en gran medida el éxito de su desarrollo.

5. **Prioridad a la valoración integral de los resultados** al asumir que para promover el cambio se precisa poner atención, tanto en las limitaciones como en los avances, pero que estos últimos permiten reconocer las potencialidades y con ello estimular la disposición a identificar el resultado como punto de partida y no de llegada, entonces se convierte así en una necesidad del docente develar sus reflexiones, experiencias como expresión de su creatividad, compromiso y sentido de pertenencia al centro. (Caballero, 2005, citado por Bastida, 2009)

En tal sentido se expresa la propuesta que a consideración de los autores es posible implementar en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba (ICCP):

Al asumir estas ideas la concepción sistemática que se propone implementar a partir del curso 2019/2020 en el *(ICCP)*, delinea la relación estructura- función y objetivo del trabajo metodológico, asimismo se asumen como espacios legítimos de concreción el sistema de reuniones y se incluye como base del sistema, la autopreparación de todos los docentes, como eje dinamizador la intervención de todos los sujetos implicados en el funcionamiento de los comités académicos de las maestrías. Desde esta posición se propone que se incluya la siguiente propuesta (López Rodríguez del Rey, & Lázara Bastida, 2006):

Durante el primer mes las actividades se realizan a nivel de centro y de grupo de trabajo. En este caso, se dejan planteadas las formas de trabajar, tanto desde el punto de vista organizativo como metodológico, y se concreta la intervención del comité académico de cada maestría. Por tanto, se prioriza la reunión metodológica, como una vía esencial para el trabajo.

En el segundo mes de trabajo, se realizan las actividades a partir de los cursos, sobre todo, en este último; se priorizan las actividades metodológicas demostrativas.

En el tercer mes se inician los talleres metodológicos de socialización de experiencias y la valoración de resultados. La primera para los cursos y el sistema de evaluación previsto en la segunda, de manera que sirva de preparación para la reunión del comité académico previo al consejo de dirección del trimestre que iniciará el nuevo ciclo de trabajo.

Los directivos principales se responsabilizan con la ejecución del sistema y en su método de trabajo asumen el papel de orientadores, guías y despliegan el sistema de ayudas necesarias para que el proceso se concrete.

El claustro de profesores, y demás sujetos implicados colaboran con el desarrollo de las actividades y participan en el seguimiento y valoración de estas experiencias.

*La preparación de los cursos y el sistema de contro*l estarán incluidos en el sistema de trabajo de los directivos y profesores y sirven de retroalimentación a estas actividades de manera que cada nivel las implicará como actividades de total prioridad para que pueda cumplirse el sistema propuesto.

De acuerdo con la concepción que se presenta las actividades metodológicas deberán concretar la siguiente estructura.

1. **REUNIÓN METODOLÓGICA**

Es la forma de trabajo docente-metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo. Es el tipo de trabajo docente metodológico, en la que los participantes – coordinadores de comités académicos, jefes de grupos- analizan, discuten y llegan a conclusiones acerca de los aspectos

metodológicos que influyen en determinado problema pedagógico o didáctico de prioridad para la transformación del proceso. Por tanto, en esta reunión se analiza la situación en la práctica, se presenta el problema metodológico objeto de trabajo se precisan las causas y el marco legal y teórico que sustenta la necesidad y posibilidades del cambio, sobre todo, se deberán dejar claro *los aspectos normativos y teóricos* que ayuden a la toma de decisiones con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de la formación postgraduada de los profesionales, concretado en los objetivos para elevar la calidad del proceso docente y su resultado. Deberá quedar precisada la manera en que se debe actuar en las diferentes actividades metodológicas de los niveles posteriores, así como los criterios de medida del cambio. Por tanto, las conclusiones, los acuerdos a que se arriben deberán dar cuenta de este nivel de orientación y de la manera en cómo se controla el cumplimiento de esos acuerdos.

2. **TALLER METODOLÓGICO**

Como forma organizativa del trabajo metodológico se orienta a la discusión de propuestas, a la presentación de experiencias que pueden y deben ser integradas o asumidas de manera alternativa. Por tanto, se desarrollan según las características y necesidades de los profesores, con previa auto preparación, esto facilita la participación de todos los profesores. El taller cursa desde la presentación del tema por el directivo del nivel organizativo que facilitará la presentación de las experiencias y el intercambio profesional en un ambiente dinámico y flexible para ajustarse a las necesidades que se presenten y garantizar se integren las propuestas.

Se deberá plantear el objetivo para estimular a los participantes, facilitar la exposición de los propósitos, los resultados que se esperan y los criterios que ellos asumen para valorar los resultados. Es condición esencial del taller que a partir del tema que se define se expongan los conocimientos que sirven de base a la experiencia, se presenten los resultados y se establezca una relación

dialéctica entre estos lo cual lleva a confirmar la valoración de los conocimientos para la práctica, los modos de actuación que deberán continuar perfeccionándose.

La reflexión y la discusión grupal constituyen entonces dos formas específicas de utilidad para el desarrollo de los talleres, pero el conocimiento mutuo que se construya en la actividad deberá ser sistematizado con ayuda del facilitador al finalizar el tema lo cual deberá considerarse un nuevo conocimiento construido de manera colectiva.

Los talleres no suplen ninguna de las formas de trabajo metodológico, sino que se integran de manera armónica; pueden ser *Talleres Docente-Metodológicos que* son aquellos en que las problemáticas metodológicas objeto de análisis, reflexión y debate tienen una salida directa a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje o están relacionadas con insuficiencias o dificultades que manifiestan los profesores en su desempeño personal como docente.

Los ***Talleres Científico-Metodológicos*** tienen por su parte la función fundamental de propiciar el debate sobre problemáticas relacionadas con los resultados de la aplicación de métodos avanzados de enseñanza por algún docente, las cuales pueden ser expuestas y valoradas como vía para estimular y elevar la preparación profesional de los docentes.

El carácter integrador de los talleres depende también de los sujetos que participan, de la potenciación de todos y cada uno de los recursos que se ponen en juego durante la actividad. Mientras la tendencia desarrolladora con que se concibe y define el proceso de preparación y de esta forma se justifica en su condición de aprendizaje en la práctica y para la práctica, resaltando la importancia de la participación directa de naturaleza grupal, cooperativa que concuerda con la concepción problematizadora que intenta saldar la dicotomía que se produce entre teoría-práctica. Por lo general, se conciben como actividades en las que puede participar un especialista o experto siempre que

permitan seguir un algoritmo previamente elaborado para guiar el proceso en la práctica.

Todo este proceso está dirigido a promover una educación desarrolladora, en correspondencia con el modelo genérico de la escuela cubana y con las condiciones históricas concretas. En correspondencia con ello es necesario que el trabajo metodológico desde una nueva perspectiva:

- Debe orientarse a las transformaciones y al perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en la República de Cuba.
- Promoverá la preparación para el desempeño de los docentes.
- Asume como punto de partida el encargo científico metodológico en cada nivel organizativo.

CONCLUSIONES

La naturaleza de la dirección de la superación profesional, convierte lo metodológico en un aspecto esencial. Esto significa que toda la actividad de dirección propicie una relación dialéctica entre la política y la didáctica. Esto se materializa en la utilización de un método de trabajo colectivo, participativo que toma en cuenta las potencialidades de los directivos y coordinadores para orientar, planificar, dirigir y controlar el trabajo metodológico de los comités académicos de las maestrías en función de los objetivos propuestos. Esta idea se sustenta en que la dirección se encarga de un proceso que necesita integrar las influencias para lograr los objetivos y además se ejerce sobre sujetos que luego dirigen procesos más concretos, lo que explica que el método de dirección incide necesariamente en el método del proceso docente educativo. Se asume, como aspecto clave de la propuesta, el papel del coordinador del comité académico de la maestría en la conducción de los cambios y en el desarrollo de los directivos que participan de manera protagónica en la actividad de dirección. Para ello consideramos que esta, más que una tarea del director, es, ante todo, responsabilidad de todos los sujetos que conforman el comité académico de

cada maestría. Su concreción depende en primera instancia en la implicación de los grupos en la discusión, reflexión y toma de decisiones sobre la base de las potencialidades de cada uno de ellos.

REFERENCAS BLIOGRÁFICAS

Addine Fernández, Fátima, 1998. Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones.

Addine Fernández, Fátima, 1998. Didáctica y optimización del proceso enseñanza - aprendizaje. La Habana: IPLAC,

Addine Fernández, Fátima & Gilberto García, 2003. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p. 80-101.

Alonso Rodríguez, Sergio H., 2002. *Tecnología de la dirección educacional*, Lima, Perú: Editora Magisterial. Servicios Gráficos.

Alonso Rodríguez, Sergio H 1996. Mercadotecnia Educacional: Oportunidades Y Amenazas. *Revista Educación. Cuba*, (87), p.25-32

Aguerrondo, Inés, 1993. La calidad de la educación. Ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de educación de Washington.* , 37(166), p.120--125.

Alonso Álvarez A.., 2002. Compilación de Lectura. Estudio de casos. CD

Bastida Lugones, Lázara, 2002. “Hacia un enfoque metodológico de la dirección escolar en la enseñanza Preuniversitaria”. Tesis en opción al grado académico de Master en Educación. Universidad de Cienfuegos

Bastida Lugones, Lázara, 2009 La dirección de la formación inicial de los profesionales de la educación. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Cienfuegos

García Ramis, Lisardo, 1996. *Los retos del cambio educativo*, Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Rodríguez del Rey, M .Magdalena & Lázara Bastida, 2006 La integración: claves para una práctica en las condiciones de universalización en la formación docente en Cienfuegos. En *Ponencia presentada en el evento provincial Universidad ,2006.* Cienfuegos: MINED.

Valle Lima, Alberto, 2005. La dirección en educación. La Habana: Apuntes.